



**Archivo General
Municipal**
Secretaría del
Ayuntamiento

Grupo Interdisciplinario del Sistema
Institucional de Archivos del
Municipio de Zapopan, Jalisco
14029/2024/024
Informe

Rocío Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

Por medio del presente, el Área Coordinadora de Archivos informa que, en el mes de mayo, del presente año, no hubo sesión del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos del Municipio de Zapopan, Jalisco, en respaldo a lo anteriormente expuesto, hago referencia a la fracción IV del artículo 12, del Reglamento de Archivos del Municipio de Zapopan, Jalisco y del Archivo General Municipal, que a la letra dice:



**Gobierno de
Zapopan**

Artículo 12. El Grupo Interdisciplinario establecerá sus reglas de operación y tendrá las siguientes atribuciones:

I...

II...

III...

IV. Sesionar de manera ordinaria por lo menos una vez al año en el mes de noviembre, y de manera extraordinaria las veces que así considere.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

**“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, Así
Como de la Libertad y Soberanía de los Estados”
“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
Zapopan, Jalisco a 3 de junio de 2024.**

Sofía Camarena Niehus

Sofía Camarena Niehus
Directora de Archivo General Municipal
Vo. Bo.



César Santana González
Jefe de Departamento B